

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. E-65

Fecha: 07/07/2022

Página: 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cudad.
11001 2019	31 00316	Ordinario	JOSHEELYN XIOMARA JIMENEZ BELLO	GLORIA DEL CARMEN BELTRAN CHITIVA	Auto obedézcase y cúmplase ESTADO ELECTRÓNICO E-65. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/07/2022	1
11001 2022	31 00027	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. - B.B.V.A. COLOMBIA -	GINNA ALEJANDRA MONTAÑA BUITRAGO	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-65. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/07/2022	1
11001 2022	31 00060	Ejecutivo Singular	MARISOL RUEDA BORDA	MI REMATE SEINCO S.A.S.	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-65. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/07/2022	1
11001 2022	31 00063	Abreviado	DANIEL ANDRES GONZALEZ	JOSE ANGELICO GUERRA MORENO	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-65. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/07/2022	1
11001 2022	31 00073	Especial De Pertenencia	MARIA EUGENIA RAMIREZ BELTTRAN	WILSON FERNANDO RAMIREZ BELTRAN	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-65. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/07/2022	1
11001 2022	31 00086	Abreviado	MALLPLAZA SERVICIOS S.A.S	ALMACENES DE COLCHON	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-65. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00107	Ordinario	EQUIMEDICA PHARMA	MARTHA PATRICIA PALMA ROJAS	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-65. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/07/2022	1
11001 31 03 033 2022 00109	Ejecutivo Singular	SCOTIBANK COLPATRIA SA	MAURICIO CORREAL GAMBOA (SANCIÓN CSJ 2 MESES RIGE 24/05/2018 A 24/07/2018)	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-65. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/07/2022	1
11001 31 03 033 2022 00109	Ejecutivo Singular	SCOTIBANK COLPATRIA SA	MAURICIO CORREAL GAMBOA (SANCIÓN CSJ 2 MESES RIGE 24/05/2018 A 24/07/2018)	Auto decreta medida cautelar	06/07/2022	2
11001 31 03 033 2022 00110	Verbal	JOHN JAIRO HERNANDEZ	DATA CREDITO	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-65. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/07/2022	1
11001 31 03 033 2022 00111	Ordinario	ESTHER DE JESÚS PARRA DE ORTIZ	ANA GLADYS CAMELO DE ALONSO	Auto inadmite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-65. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/07/2022	1
11001 31 03 033 2022 00116	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	DIEGO LUIS GUTIERREZ LACOUTRE	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-65. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	06/07/2022	1
11001 31 03 033 2022 00116	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	DIEGO LUIS GUTIERREZ LACOUTRE	Auto decreta medida cautelar	06/07/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/07/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS
SECRETARIO